

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

32964 *Anuncio de formalización del contrato de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del procedimiento abierto del proyecto de ampliación del Arroyo Calzas Anchas desde su confluencia con el desvío hasta debajo de la carretera A-375, término municipal de Utrera (Sevilla). El mencionado proyecto se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER. Clave: SE(DT)-4321.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: SE(DT)-4321.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Proyecto de ampliación del Arroyo Calzas Anchas desde su confluencia con el desvío hasta debajo de la carretera A-375, término municipal de Utrera (Sevilla).
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45220000
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Plataforma de Contratación del Estado.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de octubre de 2013 en BOE número 260, y 30 de octubre de 2013 en Plataforma de Contratación del Estado.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.874.894,83 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.874.894,83 euros. Importe total: 2.268.622,74 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de julio de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de agosto de 2014.
 - c) Contratista: Ucop Construcciones, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.274.553,51 euros. Importe total: 1.542.209,75 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Ucop Construcciones, S.A., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 8 de septiembre de 2014.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A140045278-1